

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N., 13 de marzo, 2019.

Señores:

OFFITEK, SRL
MARGRAF, SRL
PAPELERIA CCC, SAS
TRIEL-HT CARIBE, SRL
EDITORA DE FORMAS, S.A.
FORMULARIOS COMERCIALES, SRL
INDUSTRIA DE SOBRES DOMINICANOS, SRL
PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA, SAS

Ref.: 2019-000153 (CP-02-2019).

Distinguidos señores:

Cortésmente, tenemos a bien informarles que el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, aprobó mediante decisión emitida en el Acta No. CCC-008-2019, de fecha 22 de febrero del 2019, EDITORA DE FORMAS, S.A., la Orden de Compra para la adquisición de 45,000 rollos de papel punto de venta, con las características indicadas en su cotización, por un valor total de Un Millón Doscientos Treinta y Siete Mil Doscientos Treinta Pesos con 00/100 (RD\$1,237,230.00) Impuestos incluidos.

## NOTA:

La empresa adjudicaría debe constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento ascendente a RD\$49,489.20, que es el equivalente al 4% del total adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o una Póliza de seguros con una compañía reconocida. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la liquidación del contrato o recepción de lo adjudicado y debe entregarse en las oficinas de este Comité, en un plazo no mayor de 5 días hábiles a partir de esta notificación.

Atentamente.

LIC. LEONARDO GARCÍA Coordinador

LG/kf.-

